

Guayaquil, 26 de marzo del 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CORRUGADOS Y SERVICIOS, CORRUSER S.A.**

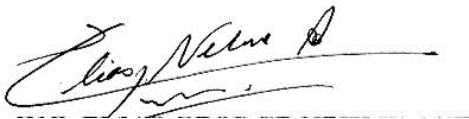
Estimados accionistas:

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía **CORRIGADOS Y SERVICIOS, CORRUSER S.A.** de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe correspondiente al periodo económico del año 2017.

La empresa ha estado activa durante todo el año 2017, en este periodo hemos pasado por un proceso de reajustes e incremento en sus gastos para prepararnos a mejorar los ingresos para el siguiente periodo; por tanto el detalle de sus Estados Financieros reflejan la situación real, lo que ha generado como resultado económico dentro del año fiscal.

Por lo expuesto anteriormente, recomiendo y solicito la aprobación de los mismos por el periodo 2017.

Atentamente,



ING. ELIAS NEHME ANTON
Gerente General
CORRUSER S.A.